



FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

**APOYO A ESTUDIANTES DE DOCTORADO
PARA CONGRESOS NACIONALES**

FORMULARIO PARA RENDICIÓN DE VIÁTICOS NACIONALES

1.- Instrucciones.

Con el propósito de confeccionar correctamente el Formulario para Rendición de Viáticos Internacionales, considere los siguientes aspectos:

- Con un plazo máximo de 15 días, después de finalizado el Congreso, es requisito presentar en la Dirección de Postgrado el Formulario para Rendición de Viáticos Nacionales. Es deber de cada Estudiante conservar los documentos originales (i.e. boleta y factura) con los cuales deberá completar este Formulario. No se aceptarán recibos simples.
- Deben incluirse todos los documentos necesarios para rendir el monto de dinero solicitado. Deben presentarse en orden cronológico dispuestos en forma ordenada en hojas tamaño carta.
- Sólo se aceptarán los documentos originales que acrediten gastos según el Ítem indicado en el Formulario para Solicitud de Viáticos Nacionales. Estos podrán ser rendidos según las siguientes consideraciones:

Pasajes de transporte. El dinero asignado podrá ser utilizado para financiar el traslado desde Santiago hasta la Ciudad donde se realizará el Congreso. Los documentos considerados bajo este ítem corresponden a i) pasajes de avión, ii) pasajes de bus, o iii) pasajes de tren.



FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

Alojamiento establecido. El dinero asignado podrá ser utilizado para financiar el alojamiento durante la realización del Congreso. Los documentos considerados bajo este ítem corresponden a i) factura de hotel, ii) factura de hostel, o iii) contrato de arriendo de vivienda.

Alimentación. El dinero asignado podrá ser utilizado para financiar la alimentación durante la realización del Congreso. Los documentos considerados bajo este ítem corresponden a i) boleta de restaurant, excluyendo el consumo de bebidas alcohólicas, y ii) boleta de supermercados o almacenes, excluyendo la compra de bebidas alcohólicas, artículos de aseo personal, medicamentos y accesorios personales.

Inscripción. El dinero asignado podrá ser utilizado para financiar la inscripción a congresos. El documento considerado bajo este ítem corresponden a un documento proveniente de la organización que acredite el valor y pago de la inscripción.

- En el caso de pasajes de transporte, los documentos originales deberán estar confeccionados en forma individual y a nombre del Estudiante al cual se le otorgó el Viático.
- En el caso de compras con facturas, los documentos originales deberán estar confeccionados en forma individual y a nombre de la Pontificia Universidad Católica de Chile, con los siguientes datos: RUT: 81.698.900-0; Giro: Educación; Dirección: Av. Libertador Bernardo O'Higgins #340 - Santiago.
- Todo documento original utilizado para esta rendición, deberá indicar la fecha y el valor cancelado.
- En el caso de compra de pasajes o reserva de hospedaje vía sitio web, es requisito rendir el comprobante generado adjuntando la Cartola Bancaría que acredite el monto cancelado y la fecha de la transacción.
- Adjuntar un certificado de asistencia al Formulario de Rendición.



FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

2.- Antecedentes del Estudiante.

Nombre: _____ RUT: _____

e-mail: _____ fonos (lab - celular): _____

Mención: _____

Nombre Tutor: _____

Nombre del Congreso en el que participó:

Monto a rendir: _____

Monto total en documentos: _____

Fecha de la rendición: _____

Firma Estudiante que rinde el fondo: _____

Firma Director de Postgrado: _____

Aprobada

Rechazada

Fecha: _____



FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

3.- Documentos Originales a Rendir.

A continuación adjunte todos los documentos (i.e. boletas y facturas) necesarios para rendir el monto de dinero solicitado. Deben presentarse en orden cronológico, dispuestas en forma ordenada en hojas tamaño carta. Añada todas las hojas que sean necesarias.